



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS

:: www.umng.edu.co :: www.umng.edu.co :: www.umng.edu.co :: www.umng.edu.co ::

SERIE INFORMATIVO: Frente Externo

UMNG – IEGAP # 015

Observatorio de Venezuela
Bogotá D.C. 13 de julio de 2017

EL DOMINGO 16 DE JULIO, UNA FECHA CRUCIAL EN LA COYUNTURA VENEZOLANA¹

Palabras clave: *consulta, Constituyente, Plebiscito, Putin, simulacro, Venezuela*

Una fecha de especial significado e importancia, que podría marcar tendencia en cuanto al futuro próximo en Venezuela, es la que se presentará el próximo domingo 16 de julio en ese país, con la realización de una consulta popular organizada por la Mesa de Unidad Democrática (MUD, oposición), para que los ciudadanos se pronuncien sobre la Constituyente propuesta por el presidente Nicolás Maduro.

Pero no es solo por dicha consulta que la fecha del 16 de julio pueda, incluso, calificarse como trascendental. La cuestión es que el mismo día, en un escenario similar, el gobierno bolivariano ha organizado un simulacro de votación con miras a las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), que tendrá lugar el próximo 30 de julio.

Y si bien, tanto oficialismo como oposición han dicho que las actividades no interferirán entre sí, lo cierto es que nada podría evitar que, como ha venido ocurriendo en las recientes movilizaciones de la oposición, la muy posible intervención de la fuerza pública y de los ‘colectivos’ chavistas, redunde en una violenta jornada con consecuencias difíciles de predecir.

La consulta popular del 16 de julio

El plebiscito o consulta popular que tendrá lugar el próximo domingo, fue aprobado el pasado 5 de julio por la Asamblea Nacional (AN) o parlamento, conformado en su mayoría de representantes de la oposición.

La jornada, que ha sido denominada: “¡Que sea el pueblo quien decida!”, surgió como un mecanismo para que la ciudadanía demuestre su oposición y rechazo a la Asamblea

¹ Este documento forma parte de la serie “Informativo” del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Su elaboración final estuvo a cargo de Carlos Osorio Pineda, miembro de este Centro Académico. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no reflejan necesariamente, los puntos de vista de la Universidad Militar Nueva Granada.

Nacional Constituyente, convocada por el presidente Nicolás Maduro, mediante decreto 2830 del primero de mayo pasado, para reformar la Constitución.

De acuerdo con el presidente de la AN, Julio Borges, el plebiscito del domingo está amparado en los artículos 5, 70, 71, 333 y 350 de la Constitución, que establecen el derecho y el deber del ciudadano con la restitución del orden constitucional en el país.

En la consulta no habrá participación del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, calificado, catalogado por la oposición como “cómplice” del gobierno venezolano. Por lo tanto, será una jornada organizada, en todo, por la Mesa de Unidad Democrática.

¿Sobre qué se pronunciarán los ciudadanos?

Los ciudadanos que acudan a la consulta deberán pronunciarse en torno a tres preguntas²:

1. ¿Rechaza y desconoce la realización de una constituyente propuesta por Nicolás Maduro sin la aprobación previa del pueblo de Venezuela?
2. ¿Demanda a la Fuerza Armada Nacional y a todo funcionario público obedecer y defender la Constitución del año 1999 y respaldar las decisiones de la Asamblea Nacional?
3. ¿Aprueba que se proceda a la renovación de los Poderes Públicos de acuerdo a lo establecido en la Constitución y a la realización de elecciones libres y transparentes, así como la conformación de un gobierno de unión nacional para restituir el orden constitucional?

¿Cómo se desarrollará la consulta?

De acuerdo con el diputado Stalin González, para la consulta se han dispuesto 2.023 lugares o ‘puntos soberanos’ en todo el territorio nacional, de los cuales 53 en Caracas, pero también se habilitaron unas 200 ciudades de al menos 28 países, en donde los venezolanos podrán pronunciarse³.

Según lo establecido, todo venezolano mayor de 18 años inscrito en el Registro Electoral Nacional podrá acudir a expresar su opinión, en una jornada que tendrá lugar entre las 07H00 y las 16H00, horario que podrá ser ampliado.

En lo que hace relación con el procedimiento de la consulta, el primer vicepresidente del parlamento, Freddy Guevara precisó que habrá dos cuadernos electorales, un acta de escrutinio y una urna electoral por cada mesa. En total se prevé habilitar un total de 14.800 mesas.

La actividad se dividirá en dos partes. En la primera, los ciudadanos manifestarán su opinión ante las tres preguntas planteadas, luego firmarán y se llevarán un acta en la que se comprometen a defender la decisión de la consulta, según lo dispuesto en los artículos 333 y 350 de la Constitución.

Para la buena marcha de la jornada, según los organizadores, se espera que acudan cerca de 50.000 voluntarios.

² <http://www.unidadvenezuela.org/2017/07/rectores-universidades-seran-los-garantes-la-consulta-popular-del-16-j/>

³ http://www.el-nacional.com/noticias/oposicion/oposicion-anuncio-nuevos-detalles-sobre-plebiscito-popular_192673

Finalmente, según lo manifestado por el presidente de la AN, Julio Borges, los garantes de la consulta serán los rectores de diferentes universidades del país⁴. Pero así mismo, se prevé que algunos expresidentes, diputados, senadores y organizaciones, cuyos nombres estaban por darse a conocer, actúen en calidad de observadores internacionales.

Según González, tras el cierre de la jornada se esperan "Resultados rápidos, sin barandas, no hay que esperar a las dos de la mañana. Esa misma noche sabremos cuantas personas participaron", expresó.

De acuerdo con el diputado, el material se mantendrá resguardado esa noche después de que se anuncien los resultados y al día siguiente será su destrucción.

En paralelo, simulacro de elecciones para la ANC

Mientras la oposición se preparaba para una jornada crucial, el gobierno del presidente Nicolás Maduro, en una decisión de última hora, pero muy oportuna en sus esfuerzos de afectar la consulta, decidió, el viernes 7 de julio, la convocatoria de un simulacro para familiarizar a los electores con el proceso para la elección de la Asamblea Nacional Constituyente.

El anuncio fue hecho, curiosamente, por el gobernador del estado Nueva Esparta, Carlos Mata Figueroa, quien en su cuenta de twitter, escribió:

“El 16/07 tendremos un simulacro para ensayar el voto y de esa manera garantizar que la gente vaya con seguridad a escoger sus constituyentes”.

La noticia tomó por sorpresa a gran parte de la opinión pública y de inmediato originó comentarios y análisis en diversos medios de prensa nacionales y extranjeros.

Pero sólo hasta el pasado lunes 10 de julio, el gobierno anunció oficialmente la realización del simulacro, por intermedio de la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena.

Incluso, en conferencia de prensa, Lucena aceptó que, si bien en las 19 votaciones de los últimos años se habían realizado simulacros, por la premura del tiempo no se había definido un ejercicio similar en el cronograma de la Constituyente del 30 de julio, pero que finalmente se había logrado establecer para el próximo domingo.

“Vamos a tener 1.113 máquinas de votación y estamos trabajando a ver si aumentamos el número, para que los electores se acerquen ese día a los puntos donde vamos a tener estas ferias a ver la pantalla y a practicar cómo votar con números”, precisó Lucena sobre la jornada.

Putin, un espaldarazo para el régimen chavista

La semana previa a la realización de las actividades del domingo, contó con un ingrediente externo que para el régimen chavista podría haber servido como una especie de ‘bocanada

⁴ <http://www.unidadvenezuela.org/2017/07/rectores-universidades-seran-los-garantes-la-consulta-popular-del-16-j/>

de oxígeno', en medio de la cada vez mayor presión internacional para que permita elecciones prontas y libres.

En efecto, un boletín del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores⁵, da cuenta de una “conversación telefónica entre los presidentes Nicolás Maduro y Vladimir Putin de la Federación Rusa”, ocurrida el pasado lunes 10 de julio.

De acuerdo con el documento, “La conversación versó sobre diversos temas bilaterales con especial énfasis en la cooperación en las áreas de seguridad y defensa, energía, agricultura, ciencia y tecnología y cultura”.

Igualmente, señaló el texto, durante la comunicación, descrita como “larga y amena”, “el presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, expresó su admiración por el coraje y la serenidad con la cual ha sido guiada la nación venezolana por el camino de la paz, bajo la dirección del Presidente Nicolás Maduro Moros junto al pueblo venezolano”.

Además, resaltó, “el presidente Putin, reconoció al presidente Maduro su coraje y esfuerzo en mantener la estabilidad y la paz del país, y expresó su rechazo a los esfuerzos políticos, internos y externos, que desconocen el orden constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, al tiempo que señaló conocer con precisión los intentos foráneos que se organizan contra Venezuela, señalando que sólo el pueblo venezolano puede determinar su propio destino”.

Colofón

La del domingo, entonces, es una fecha que atrae, desde ya, la atención de la opinión pública nacional e internacional, no solo porque puede marcar el rumbo del acontecer político en la República Bolivariana de Venezuela, sino también porque, y ojalá no ocurra, podría convertirse en una violenta jornada con saldo difícil de prever.

⁵ http://mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=50259%3A2017-07-10-20-06-53&catid=3%3Acomunicados&Itemid=108